



PROCEDIMIENTOS
Versión ISO 9001:2015

DIRECCIÓN QUIRURGICA

**ATENCIÓN PSICOLÓGICA AL PACIENTE
QUEMADO Y A SUS FAMILIARES**



Código:
PR-SQ-15



Fecha:
DIC 20

Rev. 03

Hoja: 1 de 8

ATENCIÓN PSICOLÓGICA AL PACIENTE QUEMADO Y A SUS FAMILIARES

	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Puesto	Subdirección de Quemados	Subdirección de Quemados	Dirección Quirúrgico
Firma			

	<p align="center">PROCEDIMIENTOS Versión ISO 9001:2015</p>		<p>Código: PR-SQ-15</p>
	<p align="center">DIRECCIÓN QUIRURGICA</p>		<p>Fecha: DIC 20</p>
	<p align="center">ATENCIÓN PSICOLÓGICA AL PACIENTE QUEMADO Y A SUS FAMILIARES</p>		<p>Rev. 03</p>
			<p>Hoja: 2 de 8</p>

1. Propósito

Establecer los lineamientos necesarios para realizar evaluaciones clínicas y brindar apoyo psicológico al paciente con quemaduras y a sus familiares durante su hospitalización, colaborando en promover la adherencia terapéutica así como una mejor calidad de vida a su egreso.



2. Alcance

Aplica a la realización de evaluaciones psicológicas y apoyo psicoterapéutico utilizados en el Servicio de Psicología del Centro Nacional de Investigación y Atención a Quemados (CENIAQ).

3. Responsabilidades

- **Jefe de División:** Supervisar que las pruebas y psicoterapias realizadas en el servicio se realicen conforme a los lineamientos establecidos.
- **Jefe de Servicio:** Apoyar en la supervisión de los servicios brindados.
- **Psicólogo:** Durante la hospitalización realizar evaluación clínica del paciente y cuando sea posible aplicar pruebas psicológicas que apoyen el diagnóstico psicológico, brindar información psicoeducativa, proporcionar psicoterapia breve, aplicar técnicas cognitivo conductuales en el manejo del dolor y ansiedad, realizar intervención en crisis, evaluar la necesidad de canalizar a Terapia Familiar, apoyar a los familiares en la elaboración de diversos duelos.

En caso necesario evaluar junto con el médico la necesidad de solicitar interconsulta al Servicio de Psiquiatría para evaluación y/o control de fármacos y al egreso del paciente continuar con las sesiones psicológicas en la fase de seguimiento.



	PROCEDIMIENTOS Versión ISO 9001:2015	 INR LGII	Código: PR-SQ-15
	DIRECCIÓN QUIRURGICA		Fecha: DIC 20
	ATENCIÓN PSICOLÓGICA AL PACIENTE QUEMADO Y A SUS FAMILIARES		Rev. 03 Hoja: 3 de 8

4. Políticas de operación y normas.



1. En función de la evolución médica cada paciente que ingrese al CENIAQ tendrá una evaluación clínica.
2. Se realizará una entrevista clínica con los familiares del paciente y con el paciente cuando su estado médico lo permita.
3. Se le informará al paciente y a los familiares que durante su hospitalización recibirán apoyo psicológico y en caso necesario a su egreso.
4. En caso de que el paciente manifieste síntomas que sugieran un cuadro psiquiátrico se decidirá en conjunto con su médico tratante la necesidad de solicitar interconsulta al Servicio de Psiquiatría y/o Terapia Familiar.

Actividades a realizar

- Ser empáticos con los pacientes y con sus familiares.
- Apoyar a los pacientes y a sus familiares en la contención de emociones y en la elaboración de alternativas de afrontamiento funcionales ante las necesidades de atención médicas.
- Al ingreso del paciente realizar la entrevista psicológica inicial con los familiares y/o cuidadores primarios en la que se obtendrán datos sobre la descripción del mecanismo de lesión, antecedentes de desarrollo (solo en pacientes pediátricos), núcleo familiar, dinámica familiar, toxicomanías, antecedentes psiquiátricos y alternativas en cuanto a su redes de apoyo.
- Analizar con los pacientes y sus familiares la importancia de asumir el autocuidado para favorecer la evolución en la salud y el apego al tratamiento médico y psicológico.
- Realizar un diagnóstico psicológico del estado médico de cada paciente, considerando la descripción de rasgos de personalidad informados por los familiares y los reportes del personal médico durante su hospitalización.
- Evaluar los temores y expectativas del paciente y de sus familiares respecto a la condición médica del paciente y a su tratamiento médico.
- Brindarle al paciente estrategias cognitivo conductuales para asimilar el evento traumático que le ocasiono las quemaduras, manejar el dolor y las emociones derivadas en la hospitalización.

	<p align="center">PROCEDIMIENTOS Versión ISO 9001:2015</p>		<p>Código: PR-SQ-15</p>
	<p align="center">DIRECCIÓN QUIRURGICA</p>		<p>Fecha: DIC 20</p>
	<p align="center">ATENCIÓN PSICOLÓGICA AL PACIENTE QUEMADO Y A SUS FAMILIARES</p>		<p>Rev. 03</p>
			<p>Hoja: 4 de 8</p>

- Apoyar al paciente y a sus familiares en el proceso de duelo que implica la amputación de algún miembro o parte del cuerpo, así como las pérdidas afectivas que implican el estar hospitalizado.
- Fortalecer la imagen corporal del paciente en función de sus quemaduras y las implicaciones evolutivas de las mismas.
- Reportar al médico tratante y al personal de enfermería las características de personalidad del paciente, las áreas a trabajar durante su estancia hospitalaria e informar mediante la nota de evolución y en la revisión de casos los avances obtenidos en las sesiones psicológicas.
- Elaborar nota inicial y de evolución reportando el estado emocional del paciente y el trabajo realizado con sus familiares.
- En pacientes pediátricos brindar técnicas de relajación mediante Terapia de Juego.
- Realizar un monitoreo continuo del estado emocional del paciente y de sus familiares.
- Coordinar Terapias de grupo psicoeducativas con los familiares.
- Proporcionar acompañamiento tanatológico a los familiares en caso inminente de riesgo de muerte y ante el deceso del paciente.
- Proporcionar consulta externa de control y seguimiento a los pacientes egresados que así lo requieran.
- Programar sesiones con los familiares de los pacientes con el objetivo de promover la contención de las emociones, facilitar la elaboración del duelo y el uso de sus recursos psicológicos para enfrentar el evento.

	PROCEDIMIENTOS Versión ISO 9001:2015		Código: PR-SQ-15
	DIRECCIÓN QUIRURGICA		Fecha: DIC 20
	ATENCIÓN PSICOLÓGICA AL PACIENTE QUEMADO Y A SUS FAMILIARES		Rev. 03 Hoja: 5 de 8



5. Descripción del procedimiento:

N°	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
	PSICÓLOGO	1. Valoración psicológica: 1 hora
	PSICÓLOGO	2. Psicoterapia de Grupo: 90 minutos
	PSICÓLOGO	3. Psicoterapia individual: 50 minutos
	PSICÓLOGO	4. Elaboración de informes de la evaluación psicológica: 1 hora.
	PSICÓLOGO	5. Elaboración de notas de evolución psicológica: 30 minutos

En la Fase de CRISIS las TAREAS son:

- Acompañar al paciente y a sus familiares durante la hospitalización.
- Analizar las emociones y pensamientos ante sus quemaduras y apoyarlos en caso necesario en la elaboración de estrategias funcionales de afrontamiento.
- Ayudar al paciente y a sus familiares a evaluar ganancias y pérdidas psicológicas en función del evento.
- Hablar con el paciente y con sus familiares sobre las emociones que le generan la información dada por los médicos (diagnóstico, evolución y pronóstico) y analizar el papel de la familia frente al evento.
- Facilitar la relación con el equipo médico.
- Acompañar al paciente y a los familiares en el proceso de duelo.
- Promover la aceptación en la autoimagen.
- Brindar al paciente en técnicas cognitivo conductuales para el manejo del dolor y de las emociones que surgen en función de la hospitalización.

ESTRATEGIAS



	PROCEDIMIENTOS Versión ISO 9001:2015		Código: PR-SQ-15
	DIRECCIÓN QUIRURGICA		Fecha: DIC 20
	ATENCIÓN PSICOLÓGICA AL PACIENTE QUEMADO Y A SUS FAMILIARES		Rev. 03 Hoja: 6 de 8

- Promover la verbalización de las emociones que le genera el informe médico para que dejen de actuarlas mediante conductas poco funcionales.
- Ayudar a la verbalización de temores y expectativas acerca del tratamiento.
- Identificar fortalezas individuales y familiares.
- Ser mediador entre el paciente y sus familiares con el equipo médico (cuando surjan inconformidades).
- Negociar los ajustes necesarios para enfrentar la situación de emergencia.
- Ser empáticos ante la evolución médica del paciente.
- Promover la confianza en el personal médico respecto a las decisiones que se deriven de su tratamiento.
- Ayudar al paciente y a sus familiares a identificar y hacer uso de redes de apoyo.
- Explicar el proceso de duelo y las conductas que se desarrollan en cada etapa para que éstas sean evaluadas lo más objetivamente posible.
- Promover la aceptación en la autoimagen al identificar y evaluar las características y valores personales sobre las características físicas.

En la Fase CRÓNICA las TAREAS son:

- Apoyar psicológicamente al paciente y a sus familiares durante el tratamiento médico, enfatizando el apoyo hacia el cuidador primario.
- Brindar apoyo emocional al paciente y a sus familiares para que identifiquen redes de apoyo familiar y social.
- Explicar las fases del duelo para que el paciente y sus familiares interpreten objetivamente sus conductas de relación y se disminuya la influencia de los aspectos emocionales.
- Explicarle al paciente y a sus familiares la importancia en el área emocional (autoconcepto y autoestima) de que el paciente genere habilidades que le permitan mayor autosuficiencia e independencia.
- En caso necesario integrar a los familiares en Terapias de Grupo.
- Ayudarlos a promover reestructuración de roles y funciones familiares.
- Identificar fortalezas del paciente y de su núcleo familiar.

ESTRATEGIAS



	PROCEDIMIENTOS Versión ISO 9001:2015		Código: PR-SQ-15
	DIRECCIÓN QUIRURGICA		Fecha: DIC 20
	ATENCIÓN PSICOLÓGICA AL PACIENTE QUEMADO Y A SUS FAMILIARES		Rev. 03 Hoja: 7 de 8

- Con pacientes pediátricos se brindará Terapia de Juego para favorecer la relajación, manejo de ansiedad y dolor para promover la adherencia terapéutica.
- Ayudar en la negociación de los cambios en los roles y funciones.
- Apoyo al cuidador primario, mediante la planeación de descansos y relevo en algunas actividades que dejará de realizar.
- Identificar los requerimientos emocionales en la atención del paciente hospitalizado.
- Favorecer el conocimiento, la formación de grupos de autoayuda y el uso de redes de apoyo.
- Ser empáticos con los sentimientos familiares, analizando la funcionalidad y el desgaste que estos conllevan.
- Promover la expresión verbal de sentimientos y emociones sobre la expresión no verbal (verbalizar para no actuar).
- Analizar los aspectos positivos elaborados ante la situación del paciente.
- Reconocer y valorar las situaciones de solidaridad y apoyo de los familiares.
- Ayudarlos a identificar sus avances en el proceso de duelo.
- Promover el fortalecimiento de su autoconcepto a través de conductas que le brinden autosuficiencia e independencia.

En la Fase TERMINAL las TAREAS son :

- Apoyo emocional al paciente (de acuerdo a sus condiciones médicas) y a sus familiares cuando hay importante riesgo de morir.
- De ser necesario mediar para que los familiares y el paciente tengan acercamientos emocionales que les permitan arreglar desacuerdos y conflictos pasados.
- Sugerir el finiquitar aspectos legales que requieran del consentimiento del paciente.
- Brindar apoyo a los familiares para ayudarles a expresar el duelo anticipado por el paciente que está próximo a morir.
- Favorecer la despedida de las personas más significativas (de ser posible verbalmente o a través del cuidador primario).

ESTRATEGIAS

	PROCEDIMIENTOS Versión ISO 9001:2015		Código: PR-SQ-15
	DIRECCIÓN QUIRURGICA		Fecha: DIC 20
	ATENCIÓN PSICOLÓGICA AL PACIENTE QUEMADO Y A SUS FAMILIARES		Rev. 03 Hoja: 8 de 8

- Acompañar al paciente cuando ha sido informado sobre la alta probabilidad de su muerte (a menos que el médico no lo considere pertinente).
- Promover que el paciente en la medida de lo posible hable sobre los sentimientos que surgen alrededor de la proximidad de su muerte.
- Verbalizar las emociones en la familia en función de la muerte del paciente.
- Ayudarle al paciente y a sus familiares a hablar sobre su imagen, lo positivo que hizo y el legado que deja en función de su existencia (familiares, amigos y seres queridos).
- En la medida de lo posible mantener contacto físico y emocional con el paciente y con sus familiares.
- Pedirle consentimiento al paciente y en el caso de menores de edad a los familiares para promover la realización de rituales de despedida y/o religiosos.
- Arreglar los pendientes del paciente para promover que su muerte sea en paz y con dignidad.

6. Documentos de referencia:

DOCUMENTO	CODIGO
DIAGNÓSTICO E INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA DEL PACIENTE QUEMADO Y APOYO PSICOLÓGICO HACIA SUS FAMILIARES	PR-SQ-15

REGISTRO	TIEMPO DE CONSERVACIÓN	RESPONSABLE DE CONSERVACIÓN	CODIGO

7. Control de cambios

Revisión	Descripción del cambio	Fecha
01	Actualización de la imagen Institucional	JUN 15
02	Transición del SGC de la Norma ISO 9001:2008 a la Norma ISO 9001:2015	MAY 18
03	Actualización de Imagen Institucional	DIC 20